

MODERNIZACIÓN DE TODO EL REGADÍO DE LA COMUNIDAD Nº V

Estimado partícipe:

Desde hace una década la Junta de Gobierno de la Comunidad nº V reclama un escenario que favorezca la modernización de regadíos ante la demanda de una sociedad cada vez más identificada con el uso eficiente de los recursos y la reducción de la contaminación, que busca conseguir un continente climáticamente neutro, tal y cómo se propone en el Pacto Verde Europeo.

Lamentablemente para nuestra forma de vida ha tenido que ser la pandemia de COVID-19 la que ha provocado el mayor plan de inversiones desde la creación de la UE, y así un tercio de los fondos dedicados a la recuperación (NextGenerationEU) por el duro golpe sobre la evolución de la economía a nivel global van a ir destinados a financiar dicho Pacto Verde, siendo la modernización de regadíos una de las actuaciones que se incluyen con estos fondos.

La Junta General Ordinaria de la Comunidad celebrada el día 30 de marzo de 2021, por mayoría acordó seguir trabajando en el anteproyecto de modernización de todo el regadío de la Comunidad nº V, para conseguir acceder a los fondos de recuperación económica de la Unión Europea, para la actualización de las infraestructuras de riego de la Comunidad.

El anteproyecto una vez finalizado fue presentado al Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón y a la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (Seiasa), dependiente del Ministerio de Agricultura, comprendiendo una inversión de 138.400.000 € y la modernización de 16.500 hectáreas para más de 1.000 regantes.

El pasado día 25 de junio de 2021 tuvo lugar la firma del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Seiasa en relación con las obras de modernización de regadíos del “Plan para la Mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos”, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Fase I.

Entre las actuaciones encomendadas a la Seiasa en ese Convenio se encuentra el “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES Nº V DE LOS RIEGOS DE BARDENAS”, siendo destinado a este proyecto una inversión pública de 26.500.000 €.

La inversión para este Plan de Mejora a nivel nacional es la mayor inversión pública en regadíos sostenibles de las últimas décadas que junto con las ayudas en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, hacen muy asequible

el acceso a la actualización de todo el regadío de la Comunidad nº V, siendo las ayudas en la red general del 60 % sin retorno.

La magnitud que maneja la Comunidad descontada la subvención es de 150 € por hectárea hidrante incluido a pagar durante veinticinco años, siendo la Comunidad quien gestione esta parte de la obra. Las ayudas para el equipamiento en parcela atienden a las condiciones particulares de los regantes, al amparo de las subvenciones establecidas desde los planes de desarrollo rural y que últimamente han ascendido al 30 % de la inversión.

En estos momentos desde la Junta de Gobierno y por el personal técnico al servicio de la Comunidad, se trabaja en establecer un orden de prioridades según la información disponible para poder aprobar los proyectos de modernización en la Junta General. Con los fondos de recuperación y las ayudas del Gobierno de Aragón que pueden contarse en este instante se pueden atender 6.000 hectáreas, siendo el compromiso actualizar toda la superficie de la Comunidad nº V en igualdad de condiciones y en el menor tiempo posible.

Desde la declaración de alto interés nacional el 19 de octubre de 1951 de la zona regable de la Comunidad nº V, son ya setenta años los transcurridos desde la elaboración de los proyectos con los que regamos en la actualidad, siendo insostenible el mantenimiento de las infraestructuras que en aquella época se diseñaron, no reuniendo ningún requisito a su favor para seguir apostando por ellas y estar con las nuevas condiciones que se requieren de aquí en adelante.

Con las inversiones en los nuevos proyectos de modernización el regadío de la Comunidad nº V estará alineado con las consideraciones ambientales, con actuaciones que vayan dirigidas al ahorro de agua, con la incorporación de energías renovables y las actuaciones que vayan encaminadas a la integración de la digitalización y renovación tecnológica, en definitiva con la buena gobernanza del agua, fijando a su vez la población en el medio rural mejorando la calidad de vida de sus agricultores.

Creemos desde la Junta de Gobierno que debemos de aprovechar este momento de existencia de fondos en buenas condiciones para realizar el cambio, sabiendo que contamos con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Aún contando con apoyos sabemos que el esfuerzo último es de todos nosotros y que la decisión final también es nuestra, pero debemos de apostar por el futuro si queremos seguir progresando, y no olvidarnos de aquellos primeros regantes de nuestra Comunidad que con tanta ilusión recibieron la llegada del agua en sus campos.

Ejea de los Caballeros, 12 de Julio de 2021.

La Junta de Gobierno

